

Lineamientos Metodológicos

XI

**“Estadística
de Comercialización
de Aves Vivas en
Lima Metropolitana”**

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Conocer la oferta y precios del pollo en pie en Lima Metropolitana

1.2 Objetivos Específicos

- Obtener y difundir, en forma diaria, los precios de compra y de venta de aves en pie en los Centros de Acopio.
- Conocer la oferta diaria, mensual y anual, de aves a través de los Centros de Acopio
- Obtener Índices del peso de las aves negociadas en los Centros de Acopio, que sirvan de base para estimar la oferta de carne de ave.

2. ORGANIZACION FUNCIONAL

Corresponde a la organización funcional de la OEEE y en particular de la Unidad de Estadística

3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA

3.1 Cobertura Geográfica

Lima Metropolitana y Callao.

3.2 Unidad de Observación

Centros de Acopio y Comercialización de Aves Vivas.

Es importante mencionar que no todos los centros de acopio tienen personería jurídica y cuentan con oficina administrativa, la mayoría son corralones o lugares cercados en los que se congregan dos o más comerciantes mayoristas de aves para realizar sus ventas y, aún cuando no cuentan con una oficina administrativa, tienen carácter de permanencia.

3.3 Unidad de Análisis

Son las crianzas avícolas de las cuales se obtendrán las variables o datos requeridos en la investigación estadística. Las aves objeto de investigación son:

- Pollo (Macho, Hembra)
- Gallina (Blanca, Mora, Criolla, Negra, colorada, minidoble y reproductora)
- Gallo
- Pato
- Pavo

3.4 Variables a Investigar

- Unidad de Producción Avícola (Nombre de la empresa avícola abastecedora)
- Ingresos al centro de acopio, por especie (No. de unidades)
- Rango de Peso por especie, según sexo (Kg./unid.)
- Precio de Granja (Nuevos Soles por kilo)
- Precio en Centro de Acopio (Nuevos Soles por kilo)

3.5 Método para la Recolección de Datos

Censo y Registro administrativo.

Censo: Este método se aplicará para la recolección de datos siempre y cuando el Centro de Acopio no disponga de Registros administrativos

Cuadro No. 1

DIRECTORIO DE CENTROS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE AVES EN PIE

Nombre y/o Razón Social	Representante	Dirección	Distrito	No. De comerciantes
Asociación de Comerciantes Mayoristas de Aves Vivas La Victoria y Afines (ACOMAC)	Sra. Ruth Mendoza	Pasaje Mogrovejo No. 1690	La Victoria	12
Asociación de Comerciantes Mayoristas de Aves Vivas Acho-Rímac.	Sr. José Alvarado	Altura Puente Huánuco - Campo Ferial Acho	Rímac	14
Inmobiliaria de Comerciantes de Aves Vivas S.A.	Sr. Javier Castro	Cruce Av. Industrial con Separadora	San Luis	12
San Fernando S.A. 1/	Sr. César Padilla	Calle Las Fraguas (costado de Purina)	Independencia	20
Sin Razón Social	No tiene	Calle Maranga. Cdra. 7 y Mercado Bellavista (Altura del hospital D.A.Carrión)	Callao	4
Sin Razón Social	No tiene	Av. Universitaria No. 2895 y Mercado La Cumbre	Comas	6
Sin Razón Social	Sr. José Flores	Pantanos de Villa	Chorrillos	3
Sin Razón Social	No tiene	Mercado Unicachi	Urb. Pro- Los Olivos	4
Sin Razón Social	No tiene	Mercado de Huamantanga	Puente Piedra	5
Sin Razón Social	Sr. Nilton Retuerto	Jr. Inca, Cdra. 6	Rímac	6
Sin Razón Social	Sr. Reynaldo Torres	Av. El Sol No. 309	Canto Grande- San Juan de Lurigancho	5
Sin Razón Social	No Tiene	Av. Huarochirí Cdra. 5 (Altura Instituto TECSUP- Carretera Central)	Santa Anita	4
Sin Razón Social	No Tiene	Av. La Costanera Cdra. 12	San Miguel	3
Sin Razón Social	Sr. Francisco Quispe	Calle Adeicosur, Mz. F, Lote 5 y 6. Urb. Parque Villa El Salvador	Villa El salvador	8

1/ Es propietario también de Centros de Acopio ubicados en los distritos de Chosica, Chorrillos, San Miguel, Comas y Puente Piedra

Registro Administrativo: Este método consiste en obtener datos a través de Registros administrativos; es decir, de formatos, formularios de datos implementados por las propias Oficinas administrativas de los Centros de Acopio.

3.6 Procedimiento para la Recolección de Datos

3.6.1 Horario de Capatación de Datos

La recolección de datos se inicia a las 04:00 y termina a las 09:00 horas de cada día, cuenta con 2 encuestadores y se ha diseñado 2 rutas de trabajo:

Encuestador 1: Caquetá (Rímac), Fiori (San Martín de Porres), Puente de Piedra, Comas, Acho (Rímac) y La Victoria.

Encuestador 2: Callao (La Perla), Villa El salvador, Pantanos de Villa (Chorrillos) y San Luis.

3.6.2 Ingreso de Aves a los Centros de Acopio:

Este dato es obtenido en las oficinas de las Unidades de producción avícola en los Centros de Abastecimiento y Comercialización de aves vivas, a través de sus respectivos Registros

administrativos. En el caso de las Unidades de producción avícola que no cuenten con oficinas, el reporterito de la OEEE, entrevistará directamente a los Representantes de dichas Unidades de producción, a efecto de obtener el dato de ingresos de aves.

3.6.3 Peso Promedio de Aves en Pie:

Corresponde al volumen en peso vivo, dividido entre el número total por cada crianza para obtener el peso promedio de cada uno de ellos (pollos, gallos, gallinas, patos y pavos)

3.6.4 Precios en Granja de Aves en Pie:

Estos precios son recolectados directamente de los representantes de la Unidades de producción ^{1/}

3.6.5 Precios de Venta de Aves en Pie en Centro de Acopio:

Estos son recolectados directamente de los comerciantes mayoristas. El encuestador averiguará por el precio mínimo y el precio máximo de venta.

Por excepción, el Centro de Acopio ubicado cerca del Ovalo de la Urb. Naranjal, distrito de Independencia, que pertenece a la empresa San Fernando S. A. la Oficina administrativa reporta todos los datos de este Centro de Acopio; así como, de los localizados en los distritos de Lurigancho (Chosica), Chorrillos y San Miguel, que también son de su propiedad.

3.7 Periodo de Referencia de los Datos

Día de la encuesta, con las siguientes precisiones:

Para el caso de la variable "Ingreso diario al Centro de Acopio", se contabilizan los ingresos comprendidos en el horario de 01:00 a 05:00 h. del día de encuesta.

Para el caso de las variables: Peso promedio por unidad, Precio promedio de compra (granja) y Precio Promedio de venta (C. Acopio), por unidad, corresponde al momento en el que se ejecutan las encuestas, las mismas que deben enmarcarse dentro del horario de 05:00 a 09:00 horas del día de encuesta.

3.8 Periodicidad de la Investigación

Diaria: De lunes a domingo, incluyendo feriados tradicionales y dispuestos por el Gobierno, con excepción del 1º de enero, 25 de diciembre y Viernes Santo, días en los que no hay transacciones en los Centros de Acopio.

3.9 Horario de Ejecución de las Encuestas

De 03:00 a 09:00 horas.

Se ha diseñado el formulario F1-CAV/OEEE-UE-AEC para la recolección de los datos (Ver Anexo 1, al final del documento). Asimismo, se cuenta con el respectivo Manual de Instrucciones para el llenado de este formulario.

1/ Relación de Unidades de Producción que tienen representantes en los Centros de Acopio: San Fernando S.A., Redondos S.A., Ganadera Santa Elena S.A., Avinka S.A., El Rocío S.A., Avícola San Luis S.A.C., AFA y Cía. S.A.C., AVIGAN S.A., Corporación Gramobier S.A.C., Pollos Servis Express E.I.R.L., San Cirilo S.A.C., Avícola Río Azul S.A., San Blas E.I.R.L., Agropecuaria Chimú S.A. y Técnica Avícola S.A.



4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS

Centro de Acopio: Lugar en el cual se comercializa aves en pie ubicados en los diferentes distritos de Lima Metropolitana; así como del callao.

Unidad de Producción: Son las granjas avícolas abastecedoras de las aves en pie.

Comerciantes Mayoristas: Son los encargados de la venta al por mayor ubicados en los centros de Acopio. En algunos casos son representantes directos de las Unidades de Producción ^{1/}.

Ave en Pie: Animal vivo, que es la modalidad como se comercializa en estos centros de acopio.

5. CONSISTENCIA DE DATOS

En primer lugar, el encuestador revisa los datos que aparecen en los Registros Administrativos, para lo cual tomará como referencia principalmente series históricas.

En segundo lugar, verifica que los datos proporcionados por los comerciantes sean coherentes con la realidad que se está observando en el Centro de Acopio. Una forma de verificar los datos proporcionados por los comerciantes es, por ejemplo, entrevistando también a algunos compradores.

6. SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA

La consistencia de datos también consiste en verificar que no existan omisiones de datos y que se tenga la seguridad de haber coberturado el 100 por ciento de los Centros de Comercialización. Supervisión.

7. FLUJO DE LA INFORMACIÓN

Comprende la remisión de las encuestas desde los Centros de Acopio hasta la sede central de la OEEE para su respectivo procesamiento. Los encuestadores una vez que culminaron con su tarea y luego de revisar y verificar la validez de los datos recolectados se apersonan al área de Estadística en el horario de 09:00 y 10:00 h.

8. PROCESAMIENTO DE DATOS

Para el procesamiento de datos y obtención de resultados de esta investigación estadística, se ha desarrollado el aplicativo Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP-AVICOLA), mediante el cual se ingresa la data y automáticamente se obtiene resultados y los cuales se cuelgan en el módulo SISAP, que aparece en el portal agrario.

El aplicativo, en lo concerniente a la variable Precios de compra en granja, como precios de venta en Centro de Acopio, lo que hace es generar tres resultados para cada caso, que son los siguientes:

- Precio Máximo (corresponde al precio máximo detectado en los Centros de Acopio)
- Precio Mínimo (corresponde al precio mínimo detectado en los Centros de Acopio), y
- Precio promedio ponderado (que resulta de tomar en cuenta la cantidad ingresada al centro de Acopio, como el precio de venta por los Comerciantes mayoristas).

1/ Relación de Unidades de Producción que tienen representantes en los Centros de Acopio: San Fernando S.A., Redondos S.A., Ganadera Santa Elena S.A., Avinka S.A., El Rocío S.A., Avícola San Luis S.A.C., AFA y Cía. S.A.C., AVIGAN S.A., Corporación Gramobier S.A.C., Pollos Servis Express E.I.R.L., San Cirilo S.A.C., Avícola Río Azul S.A., San Blas E.I.R.L., Agropecuaria Chimú S.A. y Técnica Avícola S.A.

Esta actividad se realiza en el Área de Comercialización de la Unidad de Estadística de la OEEE, en el horario de 10:00 a 13:00 h.

9. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos se presentan diariamente en el Portal Agrario, dentro del módulo denominado "Sistema de Abastecimiento y Precios" (SISAP) y también sirven de base para la elaboración del boletín denominado: "Boletín de Comercialización de Aves vivas en Lima Metropolitana y Callao", el mismo que se edita diariamente para conocimiento de la Alta dirección del Ministerio y también se cuelga en el SISAP en versión electrónica.

Junto a esta información de periodicidad diaria, también se presenta información agregada, semanal, mensual y anual, la misma que también se encuentra en el SISAP.

10. ANEXOS

10.1 Formulario de Encuesta F1-CAV/OEEE-UE-AEC

ENCUESTA DE COMERCIALIZACIÓN DE AVES VIVAS EN CENTROS DE ACOPIO DE LIMA METROPOLITANA

I. IDENTIFICACION Y UBICACION DEL CENTRO DE BENEFICIO				II. DEL INFORMANTE			III. FECHA DE ENCUESTA	
1. Centro de acopio:			4. TELEF.	1. Nombres:		DÍA:		
2. Dirección:			5. FAX	2. Apellidos:		MES:		
3. Distrito:				3. No. Cel:		AÑO:		

IV. MOVIMIENTO COMERCIAL DE AVES EN EL CENTRO DE ACOPIO										
1. Mayorista	2. Unidad de Producción Avícola	3. Especie	4. Tipo	5. Cantidades		6. Peso Promedio	7. Precio de Granja	8. Precio Centro Acopio		9. Observaciones
				5.1 Unidades	5.2 Kilos			Minimo	Máximo	

V. OBSERVACIONES:									

VI. DEL ENCUESTADOR Y SUPERVISOR DE LA ENCUESTA									
1. DEL ENCUESTADOR					2. DEL SUPERVISOR			4. Firma	
1. Nombres y Apellidos:					1. Nombres y Apellidos:				
2. Firma					2. Fecha:		3. Hora:		

F1-CAV/OEEE-UE-AEC

Manual de Instrucciones para el Diligenciamiento del Formulario F1-CAV/OEEE-UE-AEC

1. Instrucciones Generales

- Escribir con letra clara y legible, usando letra de imprenta
- Usar lápiz carboncillo negro
- Anotar las respuestas en los espacios correspondientes
- No usar abreviaturas
- En los casilleros que no se tenga respuesta, trazar una línea oblicua

2. Instrucciones Específicas

Capítulo I: Identificación y Ubicación del Centro de Acopio

- 1. Centro de Acopio:** Anotar la Razón Social del Centro de Acopio de Aves Vivas (Ej. San Fernando S. A.) o el nombre comercial con el cual se lo identifica (simplemente, Caquetá)
- 2. Dirección:** Anotar el nombre de la calle, Jr. o Av. Y Urbanización en la que se ubica el centro Comercial de Aves, incluyendo algún punto de referencia importante en el caso que no sea muy conocido.
- 3. Distrito:** Anotar el nombre del Distrito en el que se localiza el Centro de Comercialización de Aves Vivas.
- 4. Teléfono:** Anotar el número telefónico de la oficina del Centro de Acopio
- 5. Fax:** Anotar el número de Fax, si tiene, del Centro de acopio

Capítulo II: Del Informante

- 1. Nombres:** Anotar, correctamente, el nombre o nombres del informante
- 2. Apellidos:** Anotar, correctamente, los apellidos del Informante

Capítulo III: Fecha

- 1. Fecha:** Anotar el Día, Mes y año en el que se ejecuta la encuesta.

Capítulo III: Movimiento Comercial en el Centro De Acopio

- 1. Mayorista:** Anotar la Razón Social o el nombre comercial del Comerciante mayorista si es que lo tuviera. En caso contrario, anotar nombre y apellidos del propietario del negocio.
- 2. Unidad de Producción Avícola:** Anotar la razón social de la empresa proveedora de aves vivas.
- 3. Especie y 4. Tipo:** Utilice una fila para cada especie y tipo que aparece en el documento metodológico.

Así por ejemplo, en el caso de la especie gallina, se anotarán en filas distintas la "Gallina Blanca", "Gallina Mora", "Gallina Criolla", "Gallina Negra", "Gallina Colorada", "Gallina Minidoble" y "Gallina Reproductora". Para el caso del Pollo, Gallo, Pato y Pavos, se anotarán en filas distintas a los machos y a las hembras, ya que existe diferencia significativa en sus respectivos pesos.

5. Cantidades

5.1 Unidades: Anotar la cantidad de animales vivos adquiridos por cada Mayorista, en el caso que en el Centro de Acopio no exista Oficina Administrativa. En el caso de que si existiera esta información será obtenida de sus Registros Administrativos

5.2 Kilogramos: Anotar el peso total que corresponde al total de las unidades vendidas

6. Peso Promedio:

Calcularlo en base a los datos anotados en las columnas 5.1 y 5.2; es decir, dividir la cantidad anotada en el punto 5.2, entre la cantidad anotada en el punto 5.1, los resultados que se obtengan se anotarán en la columna correspondiente hasta con 3 decimales. De esta manera se tendrán pesos promedios por cada crianza y tipo de ave.

7. Precio en Granja:

Anotar el precio del animal en pie (vivo) que reporta el comerciante o representante de la Unidad de Producción. En este caso se utilizará hasta 2 decimales.

8. Precio en Centro De Acopio (C.A.):

El encuestador, preguntará a cada mayorista por el Precio Mínimo de venta y el precio máximo de venta de los animales en pie (vivo), anotando en el casillero correspondiente.

Esto para el caso de los distintos tipos de gallina, cuyos precios son marcadamente diferentes. En cambio, para el caso de las especies, pollo, pato y pavos, no es necesario hacer ninguna discriminación entre machos y hembras el precio es uno solo; pero, eso sí, no olvidar de preguntar por el precio mínimo y el precio máximo.

9. Observaciones:

En este espacio solo se anotará información que sea de utilidad para precisar o aclara los datos anotados correspondientes a los comerciantes.

Capítulo IV: Observaciones

Anotar las observaciones que sean necesarias que sirvan para conocer con mayor precisión el movimiento comercial del día, como afluencia de compradores, cambios bruscos en la oferta o precios, etc.

Capítulo V: Del Encuestador y Supervisor

1. Del Encuestador

- 1. Nombres y apellidos:** Anotar, correctamente, nombre y apellidos del encuestador.
- 2. Firma:** registrar Firma

2. Del Supervisor

- 1. Nombres y apellidos:** Anotar, correctamente, nombres y apellidos del supervisor.
- 2. Hora de supervisión:** Anotar el horario de supervisión.
- 3. Fecha:** Anotar la fecha de la supervisión, la misma que debe coincidir con la fecha de la encuesta
- 4. Firma:** Registrar Firma

